

23-4-2021

Informe final

Evaluación de medio término
proyecto “DREAM CLUBS”



Nexus
GESTIÓN SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS

1. Antecedentes

Mediante la firma del contrato Civil de Prestación de Servicios celebrado en Quito a los 11 días del mes de Marzo del 2020, por una parte, Plan International Inc. Programa Ecuador, representado legalmente por Siria Consuelo Delgado López, en calidad de Apoderado Especial y por otra parte la Empresa Nexus S.A representada legalmente por Jenny Lorena Jácome Salas con Ruc 1792790492001 para la contratación de la consultoría para la IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE MEDIO DEL PROYECTO “DREAM CLUBS” que se ejecuta en siete comunidades del Cantón Charapotó/Sucre y en siete comunidades del Cantón Pedernales.

El equipo consultor inicia sus actividades con la recolección de información primaria y secundaria: marco lógico, presupuesto, plan de implementación e informes a los donantes, posteriormente se realizaron en total 6 grupos focales en territorio, 4 entrevistas virtuales a líderes comunitarios y 2 entrevistas a representantes de instituciones. Se aplicaron 187 encuestas en línea; a decir de la Coordinación Técnica del Proyecto por la falta de acceso al servicio de internet de las y los adolescentes se dificultó la aplicación de la encuesta, por lo que se tuvo un retraso en la recopilación de información de ocho días de acuerdo al cronograma aprobado.

Por otra parte se realizó la aplicación de la Matriz de Género con la participación activa de todo el equipo técnico de Plan Internacional; se efectuó una reunión con el equipo técnico para la revisión de los resultados cuantitativos en donde el equipo consultor de Nexus recogió sus observaciones mismas que fueron incorporadas en el informe final y por último se realizó una reunión final con la Coordinación del Proyecto para la recopilación de informes de sustento, documentos de respaldo y el ingreso de información en las herramientas diseñadas por el equipo consultor para esta evaluación.

Una vez concluida la recopilación de información se procede con la sistematización y elaboración del informe final con sus respectivos anexos.

2. Introducción

PLAN es una Organización Internacional de desarrollo, sin fines de lucro, sin afiliación religiosa, política o gubernamental, cuyo propósito es “Trabajar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas”. PLAN cuenta con 80 años de experiencia y tiene presencia en más de 70 países en el mundo. Como organización líder en el movimiento mundial por los derechos de las niñas, nuestra ambición es “Juntos, tomamos acciones para que 100 millones de niñas aprendan, lideren, decidan y prosperen”.

PLAN ha firmado con el Gobierno del Ecuador un Convenio de Asistencia Técnica destinado a la promoción y ejecución de programas de educación, salud, protección contra la violencia, igualdad de género y participación. PLAN en Ecuador ha acumulado una experiencia de más de 50 años, trabaja en 11 provincias, en alrededor de 800 comunidades y llega a una población de alrededor de 800,000 personas.

Para aportar al cumplimiento de su Estrategia de País, PLAN esta implementado un proyecto denominado DREAM CLUBS el mismo que tiene por objetivo contribuir a la reducción del embarazo adolescente, la violencia de género y promover el empoderamiento económico de los adolescentes. El proyecto se basa en el fortalecimiento de capacidades de niños niñas y adolescentes, padres y madres, líderes comunitarios y las instituciones locales responsables del cumplimiento de los Derechos sexuales y Derechos reproductivos. Así como, las instituciones responsables de brindar oportunidades de emprendimiento y empleabilidad para jóvenes.

El proyecto, se ejecuta en 14 comunidades rurales de los cantones Pedernales y Sucre, se implementó desde el 15 de mayo del 2019 y tiene previsto su culminación el 14 de mayo del 2022, ante ello se prevé contar con una evaluación de medio término que aporte a la consecución de los objetivos propuestos en el Proyecto “DREAM CLUBS” (Club de Sueños).

3. Justificación

Entre los problemas que afecta a nuestra sociedad, en especial a los más vulnerables, dadas sus condiciones económicas, sociales y política está el embarazo adolescente, la violencia de género y la escasa y precaria accesibilidad al trabajo o empleo. Estos elementos se consideraron para el diseño e implementación del Proyecto “DREAM CLUBS” por parte de PLAN.

De ahí la importancia de realizar la Consultoría de evaluación de medio término como parte del proceso de monitoreo, que permita evidenciar los avances, dificultades y desafíos durante este año y medio de ejecución, a fin de contribuir a mejorar la planificación, implementación y monitoreo de los próximos meses, y así alcanzar los objetivos planteados.

4. Alcance

La presente consultoría se centra en la evaluación de cumplimiento y ejecución de las actividades para alcanzar los objetivos, resultados y metas propuestas en el Proyecto “DREAM CLUBS”; para lo cual, se convocó a las y los adolescentes, las y los jóvenes y madres y padres de familia de las comunidades: Coaque, Mariano, Chebe, Beche, Brisas del Pacífico, Achiotte y Atahualpa pertenecientes al cantón Pedernales y las comunidades de: Bebedero, El Blanco, Santa Teresa, San Bartolo, Puerto Cañitas, San Roque y Pasadero pertenecientes al cantón Sucre. Como también, la factibilidad de cumplimiento de los indicadores o si requieren ser ajustados.

El periodo de evaluación corresponde al inicio del proyecto el 15 mayo 2019 a corte de febrero 2021, pues a partir del 11 Marzo 2021 se efectúa la contratación de la presente consultoría, y se dispone de 45 días para su cumplimiento.

5. Metodología

Para el cumplimiento de la evaluación de medio término del Proyecto “DREAM CLUBS” se tomó en cuenta el enfoque de derechos de la niñez, la igualdad de género y la inclusión; esto implica promover un impacto duradero en la vida de las niñas, niños y adolescentes más vulnerables y excluidos, así como, una mayor igualdad para las niñas. La aplicación metodológica se detalla a continuación:

5.1. Población objeto de estudio

La población objeto de análisis son las y los adolescentes; las y los jóvenes; y lideresas y líderes comunitarios; así como madres y padres u otros cuidadores de familia, de la zona rural, con difícil acceso a los centros de salud, y centros educativos (colegios). La mayoría de la población es de bajos recursos económicos, dedicados a la agricultura y/o pesca o comercio informal. Cabe mencionar, que esta población fue afectada por el terremoto del 2016 donde provocó movilidad humana y consecuentemente un cambio en la estructura familiar. Además, fueron parte del estudio representantes de las instituciones de Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública.

5.2. Metodología de la investigación

La investigación al ser de carácter descriptivo exploratorio, se aplicó una metodología cualitativa complementada con herramientas de análisis cuantitativo. Esto permitió establecer diferencias en el cumplimiento de las actividades y su implementación, y se cumplió en dos momentos.

- a) Recolección y análisis de información secundaria:
 - Recolección revisión y análisis de información documental – secundaria, proporcionada por la coordinación del proyecto.
 - Documentación inicial: Descripción del proyecto. Marco lógico, presupuesto y plan de implementación.
 - Diagnósticos de situación
 - Modificaciones, ajustes y los diferentes reportes generados
- b) Recolección de información primaria: actividades importantes para la obtención de la información cualitativa mediante las siguientes herramientas:
 - Entrevistas a profundidad. Se realizó 4 entrevistas a líderes y 2 entrevistas a representantes de instituciones, de forma virtual, se diseñó una guía de entrevista validada con el equipo técnico de Plan Internacional.
 - Grupos Focales. Se realizó 1 grupo focal con adolescentes mujeres, 1 grupo focal con adolescentes hombres y 1 grupo focal con padres y madres, en cada cantón, se diseñó una guía de grupo focal validada con el equipo técnico de Plan Internacional
 - Encuestas Online. Se realizó una encuesta online dirigida a las y los adolescentes y a las y los jóvenes parte del proyecto, se aplicaron 187 encuestas conforme al cálculo de la muestra, de la población total de 350. Se diseñó la encuesta con validación del equipo técnico de Plan Internacional.

6. Interrogantes de análisis cualitativo

I. ¿El diseño del proyecto estuvo acorde a las necesidades de la población?

Desde la perspectiva de las y los adolescentes el Proyecto “DREAM CLUBS” se constituye un espacio donde afianzan sus conocimientos sobre la sexualidad, las relaciones positivas entre mujeres y hombres; que permite consolidar su personalidad para tomar decisiones asertivas basadas en la reflexión y responsabilidad.

Las madres y padres de familia, lideresas y líderes comunitarios consideran que los temas tratados en el Proyecto “DREAM CLUBS” ayudan a las y los adolescentes a ser personas más seguras, confiadas y con capacidad de conversar con otras personas. Los temas tratados generan interés a las personas adultas y contribuye a promover espacios de diálogo con sus hijas e hijos, de ahí la necesidad de incorporarles a los procesos de capacitación.

Por tanto, el Proyecto “DREAM CLUBS” con las actividades desarrolladas da cuenta de un abordaje adecuado de las temáticas e información proporcionada sobre planificación familiar, como el conocimiento de métodos anticonceptivos, educación sexual entre hombres y mujeres y prevención del embarazo adolescente para incidir en su reducción; puesto que en las comunidades un número reducido de personas aplican la educación sexual.

Los principales hallazgos del diagnóstico comunitario sobre embarazo adolescente y violencia de género en niñas, niños y adolescentes en los cantones Sucre y Pedernales - Provincia de Manabí (2020), se menciona a los patrones culturales y estereotipos de género basados en la violencia, una limitada autodeterminación de las y los adolescentes al tomar una decisión, servicios de salud poco amigables, al igual que la formación en sexualidad dada por los colegios, mismos que tienen contenidos parcializados¹; estos elementos son considerados en la implementación del proyecto.

En consecuencia, el diseño del proyecto tiene una estrecha relación con las necesidades de las y los adolescentes, al proveer de información y capacitación de los derechos sexuales y reproductivos y violencia de género. Así también, la aspiración y necesidad de oportunidades laborales para las y los adolescentes es una prioridad, donde el trabajo existente es precario y reducido, a consecuencia de la baja escolaridad y tecnificación de los oficios; es importante considerar los factores de desconfianza y morosidad de pago del crédito de las personas para el caso de la implementación de los grupos de ahorro comunitario.

II. ¿Los resultados, metas y objetivos se han obtenido acorde a lo planificado?

Los objetivos y resultados establecidos en el proyecto vienen progresivamente sustentados ante el cumplimiento de las actividades ejecutadas, mismas que cuentan con la aceptación del grupo de beneficiarios directos.

El objetivo de impacto de “Contribuir a la reducción del embarazo adolescente y la violencia de género y promover el empoderamiento económico de las y los adolescentes”, la apreciación de las y los adolescentes, líderes comunitarios y de los prestadores de servicio es positiva, al afirmar que tienen conocimiento para prevenir el embarazo y mantener actitudes y prácticas positivas de género, donde las mujeres jóvenes parte del proyecto durante el último año no estuvieron embarazadas 93%, así mismo, el 84% no ha experimentado ningún tipo de violencia.

El objetivo 1, “Las mujeres y los hombres jóvenes pueden tomar decisiones saludables y autónomas sobre sus relaciones y disfrutar de sus derechos sexuales y reproductivos”, la información obtenida establece el desarrollo de las capacidades para la toma de decisiones autónomas y responsables de las y los adolescentes.

Cabe indicar, el avance significativo de la meta de los indicadores de confianza para defender la igualdad de género y SSRR en sus comunidades al tener 81% y la meta 90%; y un mejor conocimiento y actitudes del género y SSRR de los promotores, se tiene 97% a la meta 100%, los mismos que deberán consolidarse hasta la finalización del proyecto. En referencia al incremento del acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva por parte de las y los adolescentes no existen registros, pues se debe considerar que el Ministerio de Salud Pública centró su trabajo en la lucha contra la pandemia Covid-19 y limitó casi completamente los servicios e insumos de salud sexual y reproductiva en todo el país.

En tanto, el objetivo 2, “Los jóvenes tienen mayores habilidades y confianza para participar en la actividad generadora de ingresos”, aún no se efectúa ninguna actividad; pero, existe una percepción de las y los adolescentes y padres de familia que disponen de capacidades y habilidades, en especial la facilidad de interrelacionarse con los demás; no

¹ Diagnóstico Comunitario Participativo sobre Embarazo Adolescente y Violencia Género en Niñas, Niños y Adolescentes en los cantones Sucre y Pedernales de la Provincia de Manabí. Informe final, Plan International, Enero 2020.

obstante, en cuanto a capacitaciones no se realizaron o no fueron parte, pero tienen muchas expectativas sobre estos temas.

Es interesante mencionar, a pesar de efectuar ninguna actividad sobre este objetivo, las y los adolescentes por iniciativa propia refieren un aumento de conocimientos de manejo financiero 48%, un mejoramiento de las habilidades de empleabilidad 39 %, y sienten, seguridad de obtener sus propios ingresos 47%.

III. ¿En qué medida, las actividades ejecutadas han contribuido al logro de las metas propuestas en cada indicador?

Las actividades para el desarrollo de capacidades y contribuir a la reducción del embarazo adolescente y violencia de género de las y los adolescentes aportan significativamente al cumplimiento de las metas, a excepción de los indicadores “confianza para defender la igualdad de género” y “mejor conocimiento de los facilitadores” dentro del objetivo 1; elementos a ser considerados, para reforzarlos con el equipo técnico de campo hasta finalizar el proyecto.

A pesar, de cumplir el 50% de las actividades planificadas se refleja un importante cumplimiento de este objetivo; a consecuencia de ello, las instituciones Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública no identifica las acciones del Proyecto “DREAM CLUBS” como tal, se reconoce el trabajo de Plan Internacional, las madres y padres de familia aspiran conocer de la temática y desean ser incorporados a las capacitaciones; y, el establecimiento específico de la implementación y ejecución de acciones para coadyuvar al cumplimiento del objetivo de impacto del Proyecto “DREAM CLUBS”.

Por otro lado, actividades del objetivo 2 aún no se ejecutan, por las consideraciones de la pandemia que limita la movilidad y concentraciones de las personas, disponen confinamiento social mediante instrumentos legales. No obstante, de información de encuestas manifiestan un desarrollo de capacidades en temas de manejo financiero y confianza de obtener sus propios ingresos.

Las actividades no se cumplieron de acuerdo a la planificación operativa y la modalidad de ejecución de las mismas cambiaron, a consecuencia de la pandemia COVID 19, existe un desfase muy significativo, pues actividades de capacitación se cumplieron desde enero 2020 a la presente fecha, e inclusive a la fecha están pendientes los temas Prevención VIH y Libre de matrimonio infantil en cantón Pedernales; que, en relación con la planificación se asignaba al segundo semestre de ejecución del proyecto.

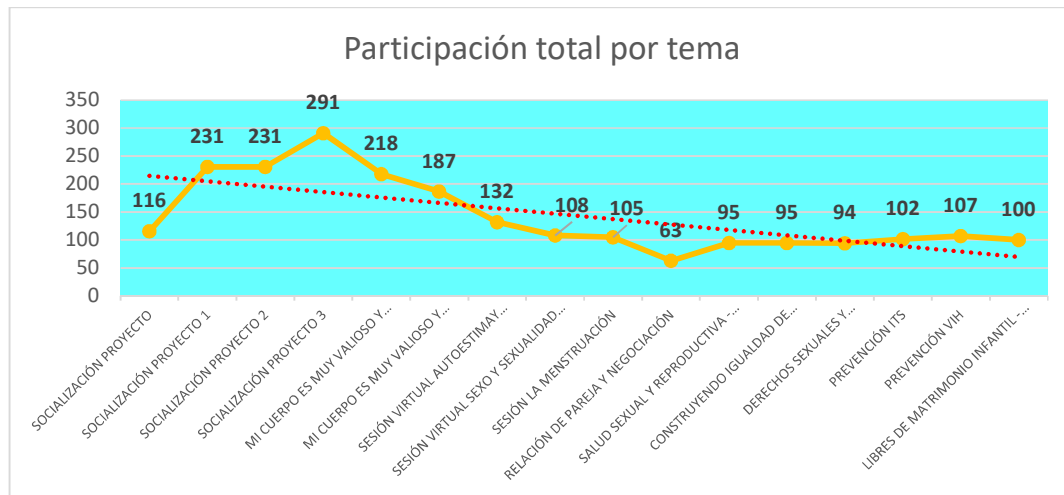
IV. ¿Las actividades planificadas son suficientes para alcanzar los resultados propuestos?

Las actividades planificadas aportan a la consecución de las metas y sus resultados, considerando su adaptación a reuniones virtuales, los contenidos de las capacitaciones responden a sus necesidades según las personas entrevistadas y encuestadas.

Las actividades como ejecución operativa se cumplen de buena manera, pero lastimosamente la cobertura propuesta (350 miembros) y la reportada de miembros de los Clubes (372 miembros) difiere de la asistencia a cada uno de los eventos de capacitación, según registros de control de asistencia a un tema de capacitación o socialización, asisten 291 participantes en un caso y en otro 63 participantes; se deduce entonces un ausentismo e itinerancia de la participación de las y los adolescentes y las y los jóvenes.

Al respecto, el equipo técnico de campo manifiesta la imposibilidad de realizar sesiones presenciales; sumado a ello, problemas de conectividad y disponibilidad de equipos o dispositivos que permitan acceder a internet y a las sesiones virtuales. Considerar

también, que las últimas sesiones no se realizaron en las comunidades de Pedernales; y el reporte de participación incrementará con las visitas individuales que están programándose.



En este contexto, con las actividades planificadas y ejecutadas de capacitación para la prevención y reducción de embarazo adolescentes y violencia de género no se llegó a socializar e informar a todos miembros de los Clubes, siendo necesario revisar e implementar actividades para alcanzar la cobertura propuesta en el proyecto. Ante ello, el equipo técnico de campo del proyecto, indica que están realizando sesiones para las y los adolescentes que no participaron por las dificultades presentadas.

Para las actividades planificadas del objetivo 2, “Los jóvenes tienen mayores habilidades y confianza para participar en la actividad generadora de ingresos” que aún no se ejecutan se dificulta analizar la eficiencia de las actividades.

V. ¿En qué medida, los logros obtenidos hasta el momento, apuntan a la consecución de los objetivos?

El cumplimiento significativo de los resultados y sus indicadores en gran medida aporta a la consecución de los objetivos previstos en el proyecto; el objetivo 1 de los indicadores propuestos se cumplen 3 de 4, siendo esto significativo al considerar que está en proceso de ejecución, y aún falta el desarrollo actividades.

En este mismo contexto, el objetivo 2 sus indicadores son optimistas al referir avances en los indicadores dados por la misma dinámica social y actitud de las y los adolescentes y las y los jóvenes para generar ingresos económicos. La situación de la pandemia influyó a buscar nuevas alternativas de generar recursos económicos y solventar las necesidades de la familia, así las y los adolescentes, las y los jóvenes valoran y aprenden el uso del dinero, establecen alternativas de negocio, de manera empírica; o en otros casos, obtuvieron un trabajo o empleo. Que, con la ejecución de las actividades de este objetivo 2 logrará consolidar el empoderamiento económico; pues, está pendiente las actividades desde el proyecto.

En cuanto al objetivo de impacto, 2 de sus 3 indicadores refieren un buen cumplimiento, los cuales se enmarcan en prevenir el embarazo y la reducción de la violencia de género, y está pendiente el indicador de incremento de ingresos económicos.

Se debe recalcar, debido a su importancia, la cobertura propuesta en el proyecto y la asistencia a los procesos formativos, donde el promedio de participación es de 117 personas, es decir se cumple el 33%.

7. Examen de objetivos y diseño del proyecto

En el Ecuador, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición disponible del 2012, el 39,2% de adolescentes entre 15 y 19 años ha iniciado una vida sexual activa y en niñas menores de 14 años, ocho de cada 100 adolescentes se quedaron embarazadas de personas mayores a 30 años, además el 80% de los embarazos fueron fruto de violencia sexual e incluso de incesto. Esta realidad en nuestro país tiene efectos como la deserción escolar; según MINEDUC 2015 reporta el dato de 6.847 adolescentes que abandonaron el sistema escolar por estar embarazadas.

La violencia de género es un fenómeno social que afecta de manera directa el proyecto de vida de las personas, particularmente de mujeres, adolescentes y niñas; lo cual repercute en su desarrollo personal, social y comunitario; en el Ecuador una de las principales causas de enfermedad y muerte está asociada a la violencia de género; pues 1 de cada 3 mujeres y 1 de cada 2 niñas, niños y adolescentes refieren haber vivido algún tipo de violencia.

7.1.Objetivos

El objetivo general del proyecto es la reducción del embarazo adolescente, violencia de género y promover el empoderamiento económico de las y los adolescentes, a través del fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes, padres, madres, líderes comunitarios e instituciones responsables del cumplimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Este objetivo se encuentra en sintonía con la necesidad de la población identificada para su intervención en los cantones de Pedernales y Sucre; además, identifica al embarazo adolescente como un problema que afecta a las niñas y adolescentes; por ende, sus consecuencias socio-económicas son significativas ya que aumenta el riesgo de muerte materna, aborto, abandono de estudios y brecha en el mercado laboral.

Los objetivos específicos se encuentra enmarcado dentro de las causas establecidas en el árbol de problemas “Limitada habilidad y competencias para la toma de decisiones informadas sobre sexualidad integral” e “Incremento de la Violencia Basada en Género (VBG), especialmente la violencia sexual (VS)” y árbol de objetivos “Desarrolladas habilidades y competencias para la toma de decisiones informadas sobre sexualidad integral” y “Disminución y erradicación de la Violencia Basada en Género (VBG), especialmente la violencia sexual (VS)” de la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes².

Estos objetivos permiten y aportan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de las y los adolescentes, las y los jóvenes como también de madres y padres de familia, lideresas y líderes comunitarios que manifestaron su aceptación del proyecto en sus comunidades.

7.2.Diseño de proyecto

El Proyecto “DREAM CLUBS” está diseñado para contribuir a la reducir el embarazo adolescente, la violencia de género y promover el empoderamiento económico de las y los adolescentes y oportunidades de emprendimiento y empleabilidad juvenil; dentro del

² POLÍTICA INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES Ecuador 2018 – 2025, JULIO 2018, pp. 41-43.

marco del convenio firmado entre PLAN y el Ecuador, su diseño está encaminado a la promoción y ejecución de programas de educación, salud, protección contra la violencia, igualdad de género y participación.

A través del fortalecimiento de capacidades de niñas, niños, adolescentes, padres y madres, lideresas y líderes comunitarios e instituciones locales responsables del cumplimiento de los Derechos sexuales y Derechos reproductivos, como establece la Constitución de la República del Ecuador; donde el Estado, debe garantizar los medios para el ejercicio del derecho de la población a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su Salud Sexual y Salud Reproductiva, tomando en cuenta el ámbito geográfico, social y cultural para lograr una vida digna y libre de violencia para todas las personas y de manera especial las que se encuentran en situación de vulnerabilidad y grupos de atención prioritaria.

El proyecto se lleva ejecutando desde mayo 2019, en la provincia de Manabí, en 2 cantones (Pedernales y Sucre), en 14 comunidades rurales, teniendo previsto concluya en mayo 2022, cuya población meta son adolescentes mujeres, adolescentes hombres, jóvenes mujeres y jóvenes hombres, padres y madres, líderes, lideresas y prestadores de servicios de salud hombres y mujeres.

En este contexto, se puede indicar que la implementación del proyecto da inicio con la conformación del equipo técnico en territorio, posterior la socialización del Proyecto “DREAM CLUBS”, a los beneficiarios directos e indirectos: es decir, a las y los adolescentes, padres y madres, líderes comunitarios, instituciones públicas y privadas, quienes estuvieron de acuerdo con el mismo e inclusive el GAD de Cantón Sucre se compromete a financiar la creación de otros clubes, para llegar a más localidades que presentan la misma problemática, y al fortalecimiento de la mesa intersectorial.

El diseño del proyecto contempla posterior a la conformación del equipo técnico, la ejecución de dos diagnósticos situacionales 1) Embarazo en adolescentes y violencia y 2) Diagnóstico de oportunidades de emprendimientos y empleabilidad juvenil.

En cuanto al primer diagnóstico se establece que los roles de género identificados por los niños, niñas adolescentes y madres de familia coinciden que las tareas del hogar son responsabilidad de las mujeres, mientras que la toma de decisiones se las atribuye a los hombres ya que son quienes llevan el sustento a la casa. Sin embargo, se debe considerar que las niñas y los niños aprenden esas habilidades desde pequeños, cuando se fomenta su participación de igual a igual con los mismos derechos y deberes.

Respecto al segundo diagnóstico, se obtiene como resultado, que para acceder a plazas de trabajo o puestos de empleo estable, a las y los jóvenes les hace falta mayor fortalecimiento en conocimientos básicos y capacitaciones en las áreas que desean emplearse, de manera que puedan asumir roles administrativos o de supervisión requeridas en su mayoría por el sector turístico, comercial y manufacturero; y al momento, que las y los jóvenes no cumplen con estos requerimientos de educación formal y capacitación continua sus capacidades laborales se ven reducidas para el desempeño de actividades básicas como lo es en: la producción de bienes y servicios.

A su vez, es importante señalar, que el diseño del proyecto cumple con los enfoques que se plantea como: la igualdad de género que es un derecho humano que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, lo cual significa que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Este enfoque permite que más niñas estén escolarizadas, mujeres en cargos políticos, mujeres lideresas destacadas por la lucha de derechos, lo que conlleva a fomentar la igualdad de género; sin embargo, los efectos de la pandemia

COVID-19, marcan la desigualdad en cuanto a salud, economía, seguridad y protección social.

El enfoque de género, es el conjunto de mecanismos y herramientas que inciden en los planes y programas, en las leyes, acciones públicas, en los bienes y servicios tendientes a eliminar las inequidades entre los géneros, este enfoque propone la modificación de las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales entre hombres y mujeres de manera que exista igualdad en el ejercicio de derechos, en el acceso a beneficios, recursos y oportunidades.

El enfoque de inclusión social que es el derecho de todas las personas a vivir una vida libre de discriminación, incorpora a todas las personas históricamente excluidas a ser partícipes de los procesos de promoción, prevención, atención, rehabilitación, protección y restitución de derechos.

La OIT indica que la empleabilidad es la “aptitud de la persona para encontrar y conservar un trabajo, para progresar en él y adaptarse al cambio a lo largo de la vida profesional”. De esta manera se puede establecer que la empleabilidad es la capacidad de adaptar nuestras circunstancias profesionales y personales, capacidades, habilidades, competencias, conocimiento a la necesidad laboral del mercado.

El Proyecto “DREAM CLUBS”, se vio afectado por situaciones adversas como el paro nacional, en octubre 2019, que provocó el cierre de vías; y por la pandemia COVID-19, que dió inicio en marzo 2020, pues esto puso en riesgo el cumplimiento con las actividades planificadas ya que paralizó todo; sin embargo, se replanificó en los primeros meses (marzo a mayo) y todo se volcó a la atención por la pandemia, desde Plan Internacional se entregó ayuda humanitaria a las familias beneficiarias y a su vez el proyecto sufrió una significativa modificación presupuestaria.

En cuanto al marco lógico, el proyecto tiene definido su impacto, sus objetivos y resultados; los cuales al inicio de la implementación se vieron afectados en primer lugar por el tiempo de conformación del equipo técnico, incorporación de administrativo-financiero, la ejecución de los diagnósticos situacionales que se tardaron por el paro nacional y finalmente se ha visto afectada el desarrollo de actividades planificadas por la pandemia COVID-19; sin embargo se buscó las alternativas para el trabajo con las y los adolescentes a través de plataformas virtuales que de alguna manera se pudo mantener activo los grupos de los clubes de sueños; se facilitó recursos para el costo del internet pero las condiciones de los participantes eran diferentes puesto que no todos contaban con equipos tecnológicos óptimos para el funcionamiento, conectividad, se proveyó de cuadernos de trabajo y seguimiento en la comunidad, entre otros; que no impidieron organizarse y continuar con las actividades planificadas dentro del marco inclusive llegando alcanzar resultados positivos, en cuanto a la sensibilización.

8. Examen implementación del proyecto

8.1. Enfoque de género (Marcador de género)

a) *Análisis y revisión del progreso*

Monitorea y mide los productos y los indicadores de género, así como los cambios en el contexto, y monitorea y revisa los indicadores de proceso con un Alto Potencial. El análisis y revisión del progreso del proyecto es considerado por el equipo de Plan Internacional que participó en la aplicación de la herramienta de marcadores de género como Alto Potencial debido a que el proyecto se encuentra en plena fase de desarrollo.

Sin embargo, existe dificultad en el cumplimiento de los indicadores de la matriz de Marco Lógico del Proyecto

Se recomienda en este informe de evaluación, realizar la revisión y modificación de los indicadores del Marco Lógico que sean reales, medibles y alcanzables.

b) Los seis elementos del trabajo inclusivo y transformador de género

Normas de género

El proyecto influye con un Alto Potencial en las normas discriminatorias de género y en la manera en que éstas afectan a los diferentes grupos, especialmente en las expectativas de género con respecto a las capacidades, roles, toma de decisiones y representación, las mismas que se relacionan con el enfoque temático y la sociedad en su conjunto.

Los seis elementos del trabajo inclusivo y transformador de género tienen un alto potencial dentro del desarrollo del Proyecto ya que realiza acciones de sensibilización a los beneficiarios directos del programa, padres de familia, líderes y lideresas. Se coordina acciones a nivel local, es decir GADs cantonales y parroquiales, Consejos Cantonales de Protección de Derechos, Junta de Protección de Derechos en cada uno de los cantones, así como a nivel nacional con el Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Educación, lo que ha permitido trabajar de manera conjunta generar toda la incidencia necesaria en este tema.

Existe una ordenanza en el Cantón Pedernales para promover la igualdad de género y el Gobierno Provincial de Manabí está trabajando en una ordenanza para la prevención de violencia de género para ser implementada en todos los cantones de la provincia incluido Pedernales y Sucre. Por otra parte, con el GAD de Sucre tiene un convenio donde se ha realizado transferencia metodológica para ampliar cobertura en zonas de amplia vulnerabilidad; esto como parte de la gestión del proyecto. Cabe mencionar que se han suspendido las reuniones y talleres con las instituciones del estado por el tema de la pandemia del Covid 19.

Se recomienda continuar implementando todos los indicadores que están dentro del alto potencial para mantener al proyecto en esa misma línea. Además de seguir generando toda esa sinergia de trabajo en conjunto con todas las instituciones públicas y privadas como han venido haciendo hasta la fecha.

Agencia

EL proyecto trabajó con las niñas y/o mujeres jóvenes para mejorar su agencia con un Alto Potencial, incluyendo la construcción de su conocimiento, confianza y conciencia crítica, su capacidad de hablar sobre distintos temas, para identificar los riesgos y auto protegerse, y para participar en la movilización e influencia con otras personas por la igualdad de género y la inclusión.

La metodología del desarrollo del Proyecto, está diseñada para alcanzar los parámetros de Alto Potencial en Agencia. Se ha podido evidenciar el crecimiento en autoestima y pensamiento crítico, así como también el empoderamiento en adolescentes mujeres líderes hasta llegar a ser promotoras desde sus propios espacios.

Se recomienda desarrollar un proceso de formación a promotores, con el objetivo de que puedan construir una red y establecer una agenda donde se detallen temas de capacitación que sean de su interés.

Trabajo con niños y hombres

El proyecto trabajó y apoyó a los niños, hombres jóvenes y hombres adultos, para aumentar su comprensión e involucramiento en la promoción de la igualdad de género, cambiando las dinámicas de poder para explorar y desarrollar masculinidades positivas y no violentas cuenta con un Alto Potencial.

El trabajo con niños y hombres realizado tiene un Alto Potencial ya que este proyecto permite que se trabaje especialmente con los niños y adolescentes hombres involucrándolos en la promoción de la igualdad de género. La metodología que se usa para trabajar con los adolescentes de los clubes y padres de familia, alienta al cambio de patrones culturales o masculinidades violentas a masculinidades positivas. Plan Internacional ha venido realizando campañas de paternidad activa, crianza positiva, campañas de inclusión de igualdad de género, todos estos mensajes han sido compartidos a los voluntariados, padres de familia y clubes, motiva a generar mayor conciencia sobre la igualdad de género, inclusión y mayor conciencia en relación a las masculinidades positivas y no violentas. El proceso de implementación se encuentra en desarrollo.

Se recomienda trabajar para que los adultos hombres se sumen a este proceso de la promoción de igualdad de género. Se recomienda además abordar talleres sobre el modelo hegemónico masculino específico para hombres ó para adolescentes en el que se hablen específicamente de masculinidades. Se recomienda incrementar el número de adolescentes hombres y adultos hombres dentro de los clubes para incrementar la igualdad de género dentro de los mismos para seguir fomentando las masculinidades positivas.

Condición y posición

El proyecto buscó mejorar la igualdad en las condiciones de las niñas y/o mujeres jóvenes en sus familias y comunidades (en relación a su bienestar, responsabilidades en el cuidado, apoyo, recursos y oportunidades) así como su posición (igual valor o estatus social, respeto y acceso al poder) posee un Alto potencial debido a que dentro de la implementación metodológica se abordan las brechas y las desigualdades en adolescentes y jóvenes.

Las promotoras de los clubes son parte del movimiento “Por ser niña” donde se ha podido visibilizar que hay una mejora en el estado social y de posición social de las niñas que se lo visibiliza a través del fortalecimiento de sus capacidades, el que pierdan el miedo, que mejoren su autoestima, que tengan un proyecto de vida que sientan que son grupos de pares para protegerse ó para ser protegidas dentro del sistema de protección. Mejora su condición, pero también mejora su posición es decir ya no son vistas como vulnerables sino como empoderadas y lideresas dentro de los procesos que están desarrollando.

El Proyecto Dream Clubs trabaja fuertemente en el tema de los derechos sexuales, igualdad de género y se complementa con el abordaje de intereses estratégicos como el liderazgo y promoción de la autonomía de la mujer; componente de empoderamiento económico trabaja para visibilizar a la mujer en igualdad de condiciones del hombre. Con la implementación de estos 2 componentes se trabaja en la condición y en la posición de la mujer dentro de la sociedad. Se recomienda continuar con el proceso de capacitación a los promotores.

Diversidades

El proyecto identificó y abordó las diferentes necesidades de las niñas/os, adolescentes y jóvenes en toda su diversidad (género, edad, discapacidad, etnia y otros factores de exclusión relevantes para el alcance y el contexto del proyecto) con un Alto Potencial.

El proyecto cuenta con el componente de inclusión de género, edad y considera la desigualdad de capacidades dentro de los participantes con un alto nivel de cumplimiento. En Charapotó se cuenta con 1 adolescente mujer y 1 adolescente varón que tienen capacidades físicas limitadas, ellos participan activamente dentro los grupos y son apoyados por sus hermanos y demás miembros del club.

Sobre el tema de la orientación sexual, se realiza un proceso de inclusión en torno a este tema; dentro de los clubs hay sesiones específicas sobre este mismo tema que se los trata con mucha sensibilidad y confidencialidad en función del cumplimiento de sus derechos sexuales y reproductivos. El Proyecto al considerar el embarazo adolescente como una de las problemáticas de mayor incidencia en el país y en la provincia de Manabí las y los adolescentes jóvenes en situación de vulnerabilidad han sido escogidos para participar en el proyecto de comunidades rurales, en lugares donde tienen menos oportunidades de acceder a información sobre sus derechos sexuales y reproductivos y también al empoderamiento económico. Además, este proyecto considera, edad, género, factores de exclusión, con necesidades básicas insatisfechas altas teniendo en cuenta estos factores.

Se recomienda seguir trabajando todo el tema del fortalecimiento. Es necesario seguir trabajando y acercando a estos grupos a los servicios del Ministerio de Salud Pública, al Consejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia, Junta de Protección de Derechos y demás instituciones que estén relacionados al cumplimiento de sus derechos sexuales y reproductivos; así como promover a que sean considerados dentro de los proyectos que las lideresas y líderes comunitarios gestionen ante las instituciones sean incluidos como prioridad las y los jóvenes adolescentes y es ahí que interviene la agenda de trabajo que se elaborará con los promotores en coordinación con las instituciones públicas y privadas para que puedan desarrollarse habilidades para el emprendimiento y empleabilidad de una forma segura.

Entorno propicio

El proyecto fortaleció las estructuras sociales, los sistemas y la sociedad civil para facilitar la igualdad de género y la inclusión (por ejemplo, en las leyes/políticas, en el acceso y prestación de servicios, en procesos representativos de toma de decisiones, inversiones, capacidad y compromiso), y para promover esfuerzos conjuntos y armonizados para la igualdad de género en los diferentes niveles individuales, comunitarios, la sociedad civil, los prestadores de servicios, y encargados de formular políticas públicas con un Alto Potencial.

Dentro de este ámbito se ha realizado acercamientos importantes con el Ministerio de Educación fomentando el enfoque de derechos en torno a la sexualidad a nivel nacional, así como acercamientos con los Departamentos de Consejería Estudiantil- DECE para la transferencia de metodología que permita su implementación en las instituciones educativas de los dos cantones.

Adicionalmente, se coordina acciones conjuntas con el Ministerio de Salud Pública logrando la atención prioritaria de salud de las y los adolescentes jóvenes, a esto se suma las actividades conjuntas realizadas con los Centros de Salud, Consejos Cantonales de la Niñez y Adolescencia, con estas actividades se cubren los 3 aspectos comunitario, nacional y regional.

Se recomienda fortalecer el trabajo coordinado con el MINEDUC, afectado por la pandemia y, además, seguir fortaleciendo el trabajo realizado hasta el momento con las demás instituciones del estado.

c) Procesos del proyecto que apoyan el enfoque de inclusión y de transformación de género

Datos de monitoreo y evaluación

El marco de monitoreo y evaluación desglosó los datos y la información recopilados de las y los participantes (por sexo, edad y discapacidad, y otros factores de exclusión tales como origen étnico, estatus social, etc., relevantes para el alcance y el contexto del proyecto) con un Alto Potencial.

El marco de monitoreo y evaluación desglosó los datos y la información recopilados de las y los participantes (por sexo, edad y discapacidad, y otros factores de exclusión tales como origen étnico, estatus social, etc., relevantes para el alcance y el contexto del proyecto) cuentan con una calificación de Alto cumplimiento. Se recomienda continuar ingresando esta desagregación dentro del SMP.

Riesgos

El proyecto revisó durante los procesos de diseño y la implementación los riesgos potenciales que implicaron las diferentes actividades para las niñas, niños, jóvenes o adultos que participaron en acciones para promover la igualdad de género, los derechos de las niñas y la inclusión, y diseñó e implementó medidas de mitigación adaptadas para los diferentes grupos de participantes con Alto Potencial de Cumplimiento

Dentro de Plan Internacional, cuenta con la política de salvaguardia donde se identifica los riesgos y acciones de mitigación. Se garantiza que la participación de las y los adolescentes jóvenes sean seguras en todas las actividades realizadas por Plan.

Se recomienda revisar semestralmente la actualización de los riesgos para identificar se han presentado cambios de algunos riesgos. Es necesario hacer una evaluación permanente de la matriz de riesgo del proyecto.

Participación

Las niñas, los niños, y/o las mujeres y hombres jóvenes participaron activamente en el diseño (diseño de estrategias e intervenciones), en la implementación (actividades relevantes específicas como el diálogo entre pares o intergeneracional o de influencia) y en procesos de monitoreo y evaluación (diseño de monitoreo y evaluación, y recopilación y análisis de datos) del proyecto con un Alto Potencial de Cumplimiento.

En todos los procesos de monitoreo y evaluación se han considerado la participación de las y los adolescentes jóvenes, desde del diagnóstico, proceso de implementación de pre test y ahora en esta evaluación intermedia. Las y los adolescentes jóvenes están totalmente involucrados en todos los procesos que se realizan, de igual manera en los procesos de recolección de información son ellos quienes emiten su opinión ó criterio dentro de los grupos focales, evaluaciones de cada sesión, en la recolección de encuestas, etc.

Experticia técnica

El proyecto tuvo la experticia técnica necesaria en materia de género para los procesos de diseño e implementación con Alto potencial de cumplimiento

Se destaca las capacidades de la Gerente de la PU y del Coordinador de este proyecto. Permanente están en proceso de reflexión en relación a la metodología ó a los procesos

de capacitación en temas género donde todos y todas como equipo participan. Omar Solórzano al estar coordinando el proyecto y al tener una especialización en género, aporta mucho en el monitoreo, seguimiento, fortalecimiento de capacidades, en el momento que se hace la transferencia de metodología a los socios y a cada una de las personas que son parte del proyecto; permite ir teniendo esas capacidades, pero también fortaleciendo esa experticia.

Como Plan Internacional una de sus miradas es trabajar por la igualdad de género como compromiso fuerte de la institución con el cual se identifican. Siempre en las reuniones nacionales, con la PU y en reuniones de trabajo se tratan estos temas a través de acciones que están presentes dentro de un proceso de fortalecimiento continuo tanto interno como externo.

Se recomienda continuar el fortalecimiento tanto con socios, así como con el personal. Siempre hay temas sensibles en todos los procesos de barreras y de patrones culturales que hay que seguirlos reflexionando que permitan seguir creciendo en este tema y seguir haciendo incidencia en los clubes, con los socios y el equipo técnico de Plan.

Recursos

El proyecto contó con los recursos financieros que son necesarios para un diseño sensible al género y para el proceso de implementación, monitoreo y evaluación con un Nivel alto de cumplimiento.

Este proyecto es un proyecto específico que trabaja fuertemente el tema de género y cumple con todos los recursos económicos. Este proyecto incluso cuenta con objetivos y actividades específicas e indicadores para poder cumplir con los temas de género e inclusión.

Se recomienda cumplir de manera permanente con el desarrollo de capacidades de los socios de manera permanente. La PU lo hace, sin embargo, hasta que culmine el proyecto, se debe asegurar de continuar desarrollando estas capacidades ya que los socios con los que trabajan pertenecen al sector público y existe una rotación permanentemente del personal.

8.2.Relevancia del proyecto

Equipo Técnico

Para la ejecución de este proyecto consideró la conformación de un equipo especializado que permita una ejecución con los enfoques, políticas de protección de la niñez y adolescencia, y demás normativas establecidas por PLAN, ello garantiza la intervención en el territorio.

Si bien, al equipo técnico y el equipo de campo del proyecto le corresponde tareas determinadas, logran complementarse conformando un buen equipo, y sobre todo adaptándose a esta nueva realidad con la pandemia. La coordinación de las actividades y su articulación con los actores gubernamentales son susceptibles de involucramiento en lo local, y tiene relevancia por la diversidad de espacios (Clubes) y las sinergias obtenidas para optimización de los recursos disponibles; así se implementa convenios de cooperación como los realizados con GAD Municipal de Sucre y Ministerio de Educación.

Es importante la vinculación con las autoridades de las instituciones, quienes dan la apertura para un trabajo conjunto; lamentablemente con la constante rotación de personal de las instituciones públicas se pierde el posicionamiento del proyecto como tal dentro de

los mandos medios y operativos de las instituciones, y se mira como el trabajo continuo de Plan Internacional, como lo refieren los representantes operativos de las instituciones que fueron entrevistados.

Relaciones interinstitucionales

Los representantes de las instituciones no conocen del proyecto como tal, más bien tienen una apertura sobre la gestión que realiza PLAN en el territorio para la protección de la niñez y adolescencia; y la referencia de propuesta de trabajar estrategias de prevención de embarazo por medio de réplicas con los docentes, el caso de educación, y del representante de Salud menciona la atención de los albergues en la etapa post terremoto en 2016 y asesoría en casos dados en el territorio.

El Ministerio de Educación desde el Distrito Sucre menciona la ejecución de un taller donde se socializaba la propuesta de Plan Internacional para la prevención de embarazo en adolescentes, pero no lo reconoce como parte de las actividades del proyecto. No obstante, el Ministerio de Educación trabaja en la temática, sus textos escolares tienen “un enfoque de prevención, donde el estudiante aprende, conoce y protege su cuerpo y todo lo general”. Así mismo, Ministerio de Salud Pública, trabaja en asesorías de temas de anticoncepción y planificación familiar.

Cabe indicar, debido a la pandemia Covid19 cambió radicalmente el trabajo de la institucionalidad pública y privada; especialmente el Ministerio de Salud Pública, quien centró su accionar a la pandemia y lo demás lo postergó; sumado a esto el débil accionar para la prevención del embarazo en adolescentes.

El aporte de PLAN es bien recibido desde la visión de los representantes de las instituciones públicas, el Ministerio de Educación recomienda acoplar las actividades de prevención del embarazo al currículo de los docentes, y estas actividades se puedan evaluar y calificar dentro de las parciales; esto evitará el sentimiento de más trabajo en los docentes. Esta herramienta pedagógica contribuirá a dinamizar y facilitar la ejecución de las clases, motivación para los docentes.

Lamentan que la intervención de PLAN es específica en un territorio, pues la necesidad abarca otras parroquias de nuestros cantones expresan los representantes de los ministerios entrevistados.

Importante mencionar, existen actividades previstas en el proyecto para consolidar la coordinación y articulación multi sectorial para fortalecer la implementación de políticas públicas sobre derechos Sexuales y Reproductivos, equidad de género y empoderamiento económico; aún no se ejecutan, las cuales serán de mucha relevancia para la obtención de los objetivos propuestos.

Relevancia o importancia en relación con las necesidades comunitarias

La intervención de PLAN con el Proyecto “DREAM CLUBS” tiene una importancia significativa, pues ataca a problemas neurálgicos como el embarazo adolescente, según INEC (2019) registra 51.711 nacidos vivos de mujeres adolescentes de 10 a 19 años, de ellas 1.816 eran adolescentes de 10 a 14 años. Así mismo, Manabí tiene una tasa de nacidos vivos 80,56 por cada 1.000 adolescentes de 15 a 19 años.³ Y en el caso del “cantón

³ Ecuador registra más de 51.000 embarazos adolescentes en 2019; la pandemia agudizará esta realidad, Disponible: <https://www.edicionmedica.ec/secciones/salud-publica/ecuador-registra-mas-de-51-000-embarazos-adolescentes-en-2019-la-pandemia-agudizara-esta-realidad--96524>

Pedernales el Distrito de salud 13D10, identificó, hasta septiembre del 2019, mediante en censo obstétrico 300 casos de embarazos adolescentes, en el caso del cantón Sucre, el Distrito de Salud 13D11, hasta septiembre del 2019 identificó, 42 embarazadas adolescentes mediante el censo obstétrico”(Diagnóstico embarazo adolescente y violencia de género en niños, niñas y adolescentes en los cantones Sucre y Pedernales Provincia Manabí, 2020, p.82).

La violencia de género en Ecuador 65 de cada 100 mujeres han sido víctimas de violencia en algún ámbito a lo largo de su vida; y en el 45 % víctimas de violencia de género tienen entre 15 y 17 años⁴. “La igualdad de género de niños, niñas y adolescentes hombres y mujeres de los cantones Pedernales y Sucre están marcadas por patrones culturales y estereotipos que son transmitidos por padres y madres y consolidados en el sistema educativo y en la atención limitada y sesgada en los centros de salud” (Ibidem, p. 81).

De lo mencionado anteriormente, la necesidad de la implementación del proyecto satisface la necesidad social e institucional de los entes públicos rectores, donde los escasos recursos económicos no permite cubrir todos los territorios, en especial de la zona rural.

El Proyecto “DREAM CLUBS” aporta al cambio de actitud o conducta de forma positiva; pues, tanto las y los adolescentes como sus padres y madres son conscientes que se mejoró su capacidad de desenvolverse, perdieron la vergüenza, incluso de hablar, el miedo a ser juzgados por sus opiniones, tienen mayor confianza, seguridad y capacidad de conversar frente a sus amigas y amigos.

En otros casos, se muestran más participativos y responsables, y al estimular en las y los adolescentes sus capacidades desarrollan habilidades; al hacerlo de manera acertada es motivador y permite identificar posibles liderazgos. En este contexto, se establece una incidencia positiva de las actividades desarrolladas por el Proyecto “DREAM CLUBS” con las y los adolescentes, particular que reconocen las madres y padres; y ante ello, les apoyan en sus metas, les motivan a que estudien y sean algo en la vida, y así, consigan un trabajo digno que les genere sus propios recursos.

El embarazo en niñas y adolescentes y la violencia de género son considerados un problema de salud pública, pero también es un problema de índole social; donde el embarazo en niñas y adolescentes está relacionado con los determinantes sociales como falta de acceso a bienes y servicios que permitan ejercer sus derechos humanos, entre ellos están los derechos sexuales y derechos reproductivos en todas las etapas de la vida del ser humano. Por otro lado, el embarazo como la violencia presentan débiles sistemas de protección, y a ello, se suma las brechas determinadas por la inequidad económica, política, social, cultural y de género.

En este contexto, el Proyecto “DREAM CLUBS” con las actividades desarrolladas da cuenta de un abordaje adecuado de las temáticas e información proporcionada sobre planificación familiar, como el conocimiento de métodos anticonceptivos, educación sexual entre hombres y mujeres y prevención del embarazo adolescente, con objeto de incidir en su reducción, ya que existe un número reducido de personas que acceden la educación sexual en las comunidades.

Además, es importante que los padres y madres tengan conocimiento del tema y puedan hablarlo con sus hijas e hijos; no obstante, este espacio no se genera, les resulta

⁴ Análisis de la violencia de género, Fiscalía General del Estado, 2020, Disponible: <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2020/11/ana%CC%81lisis-de-la-violencia-de-genero-en-ecuador-2020.-20-11-2020ai.pdf>

complicado abordar el tema. Sin embargo, las hijas e hijos que son parte del club conversan con sus madres en sus casas, e incluso aprenden en conjunto; asimismo, es importante la transferencia de información entre pares porque existe más confianza, se entienden en el mismo lenguaje, facilita una mejor comprensión tanto en la prevención de embarazo adolescente como de violencia de género.

La violencia de género se considera a todo acto violento o de agresión, basado en una situación de desigualdad, subordinación y relación de poder de los hombres sobre las mujeres, cuyas víctimas son de cualquier estrato social, nivel educativo, cultural y/o económico; en el Proyecto “DREAM CLUBS” se aborda el tema y las y los adolescentes dan a conocer sus experiencias e identifican a comunidades donde se sospechan actos de violencia, situación a ser cambiada.

Objetivos relacionados a las necesidades de la comunidad

El Proyecto “DREAM CLUBS” constituyen un espacio donde las y los adolescentes afianzan sus conocimientos sobre la sexualidad, afirman conocer sobre los derechos sexuales y reproductivos, donde un derecho es acceder a los métodos anticonceptivos, mismos que se entregan en los Centros de salud; el mantener relaciones sexuales consensuadas es la decisión de cada persona y se la debe respetar, la toma de una decisión acertada y con responsabilidad influye en sus proyectos de vida.

Las y los adolescentes que participan de los clubes están cocientes de lo que quieren alcanzar; así lo manifiestan en el grupo focal, donde se confirma el abordaje de temáticas que influyen en su interés como los derechos sexuales y reproductivos, las enfermedades de transmisión sexual, el uso de métodos anticonceptivos, embarazo, violencia de género; pues, proporcionar información científica y veraz permite al adolescente estar en la capacidad de tomar decisiones.

Entre tanto, sus madres mencionan que aún les falta conocer más información, pero lo más importante para ellos es promover la confianza con sus hijas e hijos; y, abordar sin temor, ni vergüenza el tema de una sexualidad plena, que aún les cuesta hablarlo abiertamente. Así mismo, es necesario contar con información sobre las formas de protección de enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA y evitar embarazos no planificados, sin afectar a mantener una sexualidad plena.

Desde la perspectiva de las lideresas y líderes comunitarios el Proyecto “DREAM CLUBS” contribuye al aprendizaje y concientización sobre la sexualidad y prevención del embarazo adolescente, mediante capacitaciones de derechos sexuales y derechos reproductivos, infecciones de transmisión sexual, medidas de protección entre otros. Está capacitación prepara a las y los adolescentes para tomar decisiones y ser responsables en las acciones, “sobre todo las chicas 12 a 14 años que solían salirse de sus hogares con su pareja y luego retornaban embarazadas”.

La preparación de las y los adolescentes desde pequeños aporta a la reducción de embarazos tempranos y genera responsabilidad de sus actos y piensan en las consecuencias. Asimismo, hace mejorar las relaciones entre hombres y mujeres, eso aprenden los niños y niñas, todas estas actividades aportan donde los padres tienen limitaciones.

8.3.Eficacia

Alcance de los objetivos planteados

De acuerdo a los planteado a través de la ejecución del proyecto se ha viabilizado el alcance de los objetivos planteados, que es incidir en la reducción del embarazo

adolescentes, la violencia de género y el empoderamiento económico; pues la problemática del embarazo adolescente ha llevado a que el Estado genere políticas públicas para el abordaje como lo es la “Política Intersectorial del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018-2025, dentro de la cual está alineada la actuación/intervención de cooperación internacional; y así, de manera conjunta, coordinada se aúnen esfuerzos para incidir en la reducción de embarazo adolescentes, a este se suma el accionar dentro del sistema educativo y protección social, pues la articulación es clave.

Eficacia del proyecto en comparación con los objetivos establecidos

En cuanto a los resultados obtenidos en el objetivo 1 se cuenta con un promedio del 80%; es decir, que ha sido favorable la implementación del proyecto logrando su consecución sobre el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, apoyo en quehaceres del hogar, responsabilidades en toma de decisiones, confianza para hablar de sexualidad con sus pares.

En lo que respecta al objetivo 2 que se encuentra enfocado a los emprendimientos y empleabilidad juvenil, en este aspecto los resultados son bajos incluso llegando al 0%, debido que aún no se ejecutan ninguna actividad; pero el conocimiento de su ejecución, genera mucho interés y tienen muchas expectativas las y los adolescentes y las y los jóvenes para mejorar sus ingresos.

En cuanto al impacto que hace referencia a la reducción del embarazo adolescente los resultados son muy alentadores y positivos pues se ha fortalecido el conocimiento a través de los facilitadores en los temas de salud sexual y salud reproductiva.

8.4.Eficiencia

Implementación conforme al calendario y presupuesto

El diseño del proyecto estableció un cronograma de ejecución de las actividades por cada uno de los resultados propuestos, se inicia en mayo 2019 y las primeras actividades se cumplen con retraso a lo planificado, donde el Estudio de sobre embarazo adolescente y violencia de género; y, Línea de base para identificar oportunidades viables para generación de ingresos, trabajo y mapeo de actores estratégicos debido a un paro nacional del sector indígena en octubre 2019 paralizó las actividades productivas.

Los eventos de socialización permitieron generar interés en las y los adolescentes, las y los jóvenes de las comunidades de intervención del proyecto, tendiendo un reporte de asistencia de 291 personas, 151 mujeres y 140 hombres, se los ejecutó en los meses de julio y agosto 2019 concordando con lo planificado.

Del total de actividades planificadas en el Objetivo 1 Resultado 1.1. se consideran cumplidas el 50% y faltaría ejecutar visitas guiadas de adolescentes a los proveedores de salud, apoyar las iniciativas o acciones de clubes para la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos en las comunidades, Jornadas de formación a madres, padres, cuidadores y voluntarios en Derechos Sexuales y Reproductivos, para apoyar a los jóvenes en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos de forma sana y autónoma, y, Apoyar iniciativas comunitarias preparadas por padres y líderes comunitarios para prevenir el embarazo adolescente y diferentes formas de violencia.

En tanto el Resultado 1.2. se consideran 3 de 5 actividades realizadas, faltan de ejecutar Sesiones de formación para proveedores de salud, y Establecer redes de jóvenes para la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos y el empoderamiento económico.

El Objetivo 2 y Resultados 2.1. y 2.2 relacionados con la generación de ingresos, de las actividades planificadas aún no se ejecutan, pues deben cumplirse con las primeras actividades del Objetivo 1.

Las actividades ejecutadas tienen un retraso con la planificación, existe un desfase con la ejecución operativa; y, por ende, el uso de los recursos económicos requeridos para cumplimiento de las mismas, ello se refleja en la Matriz Monitoreo de ejecución presupuestaria, donde se reporta saldos en cada semestre de ejecución.

Sin lugar a duda, la restricción de la movilidad de las personas mediante acciones legales obligó a un confinamiento y mantener un distanciamiento entre las personas a fin de evitar la propagación del virus COVID 19; influye fuerte y directamente en el cumplimiento de las actividades planificadas.

Comparación: recursos-resultados

Por lo tanto, el ritmo de ejecución presupuestaria se ha acelerado en los últimos meses, con la ejecución de las actividades de capacitación para las y los adolescentes, la coordinación y articulación interinstitucional, y la adaptación de la acción “proveer de recargas para el acceso al internet” para contribuir a la participación de las y los adolescentes, entre otro; influye en el uso de los recursos.

Los resultados hasta el momento alcanzados por el proyecto son significativos, ante la ejecución de las actividades y uso de los recursos. No obstante, la incorporación de nuevas actividades consolidará los resultados obtenidos y se obtendrá un nivel adecuado de gasto.

8.5. Impacto

Contribución para alcanzar los objetivos

El proyecto contribuye alcanzar el proyecto ya que con las actividades ejecutadas se ha llegado a las y los adolescentes con los temas de prevención para poner en práctica en su vida, como se puede observar en las encuestas el 93% de adolescentes no presentan embarazo frente a la meta establecida que es del 80%, estos son datos alentadores.

De igual manera el 84% de adolescentes refieren no haber sido víctima de ningún tipo de violencia, lo cual compagina con lo que los padres y madres manifiestan que la violencia de género está disminuida en la comunidad para una mejor vida. A su vez, es de su entero conocimiento que es un derecho el acceder a los métodos anticonceptivos; los mismos, que se entregan en los centros de salud, el mantener relaciones sexuales consensuadas es la decisión de cada persona y se la debe respetar, la tomar de decisiones acertada y con responsabilidad influye en sus proyectos de vida del cual los y las adolescentes que participan del club están cocientes de lo que quieren alcanzar.

Y finalmente el contar con procesos de capacitación que promuevan al desarrollo de habilidades para emprendimientos será un aporte más del proyecto para la comunidad, ya que en este período aún no aborda la temática, esperando se reprograme la planificación y retomen las actividades dentro del indicador económico.

Impacto de la intervención en relación con la situación de la comunidad

En la comunidad sus pobladores consideran que la ejecución del proyecto promovió en las adolescentes tengan conocimiento de información sobre sexualidad, salud sexual y salud reproductiva, violencia de género, métodos anticonceptivos, emprendimientos, entre otros temas que contribuyen a su formación y fortalecen su conocimiento.

Los pobladores han disminuido la violencia, pues actualmente en la comunidad no se observa el maltrato del hombre a la mujer, ya que cuentan con información veraz y científica sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Se identifica el interés de las y los adolescentes, en el ámbito laboral para promover el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan aprovechar y generar su propio emprendimiento.

Cambios generados del proyecto

Desde el proyecto se puede mencionar que aportó a un cambio de actitudes, comportamientos en las y los adolescentes, según lo manifiesta los padres y madres, inclusive en el caso propio de ellos, también indican que ha sido un aprendizaje que les permite conocer sobre los temas tratados en sexualidad, violencia para mejorar la convivencia en casa.

Los padres y madres de las y los adolescentes se encuentran contentos por el Proyecto “DREAM CLUBS”, ya que es un espacio de aprendizaje para los y las adolescentes, se mantienen ocupados, se distraen y también los padres participan algunas capacitaciones impartidas hacia adolescentes.

Las madres y padres consideran que la participación de sus hijos/as en el Proyecto “DREAM CLUBS”, ha tenido resultados positivos en ellos, genero un cambio de actitud, son más responsables, han desarrollado mayor confianza con sus padres, lo que permite consolidar una buena relación entre ellos.

Los y las adolescentes que participan del Proyecto “DREAM CLUBS”, se consideran líderes, han adquirido conocimientos que comparten con sus pares y promueven la igualdad para todos desde el ejercicio de sus derechos y responsabilidades.

Cambios imprevistos o externalidades

Uno de los cambios imprevistos ha sido el confinamiento generado por la presencia de la pandemia en marzo de 2020, desde el proyecto al igual que todas las instituciones se suspendieron las actividades presenciales y se orientó a brindar la ayuda humanitaria, para contrarrestar la pandemia que afectó a muchísimas familias, en su economía, en el trabajo, se sintieron discriminados por el miedo a ser contagiados.

En este tiempo, los y las adolescente mantuvieron las reuniones del proyecto de manera virtual, las cuales no fue de su agrado ya que no es lo mismo participar presencialmente a tener que estar tras un aparato tecnológico, en algunos casos no todos participaban al no contar con los equipos, y desde PLAN se les dio la facilidad de recargas para que se conecten y se garantice la participación de todos, pero no fue posible.

Así mismo, algunos participantes solo se conectaban, no encendían las cámaras, entonces no se garantizaba si se comprendió o no la capacitación, lo bueno de este tiempo es que se ha mantenido el grupo del club, ahora se espera que se involucren más adolescentes y que las reuniones mínimamente sean presenciales 1 cada quince días, por solicitud de las y los adolescentes misma que cuenta con la autorización de sus padres.

El mayor cambio o al menos el más significativo fue el de pasar de ser presenciales las actividades se hayan convertido a virtuales, el temor de contagiarse, el uso de protección personal, aprendizajes que inciden en la vida de cada persona.

8.6.Sostenibilidad

Efectos positivos son susceptibles de durar mucho tiempo

Lo que se aprende no se olvida, por ende a nivel individual o personal los aprendizajes van a estar presentes y hay que practicarlos, se considera que los efectos positivos si se mantendrán por un considerable tiempo, además las buenas prácticas hay que hacerlas cotidianas, de todos los días para fomentar el cambio de patrones que están enraizados en la sociedad y que causan daños; pues los aportes positivos que se han dado con la implementación del proyecto la juventud y sus padres lo ponen en práctica y a su vez enseñan a sus pares o amistades.

Apropiación del proyecto por la comunidad

Según las encuesta, entrevistas y grupos focales se puede identificar que la comunidad se siente empoderada del proyecto, de esa manera promueve la participación activa de las y los adolescentes, inclusive los padres y madres de familia han participado de algunos de los talleres de capacitación y refieren haber aprendido, consideran que este tipo de espacios de aprendizaje mutuo, les ayudado a mejorar las relaciones entre padres e hijos/as; ha fortalecido la confianza para hablar de temas que les consideran difíciles de abordar con sus hijos/as.

La comunidad considera que el proyecto ha incidido grandemente en la forma de ser de las y los adolescentes, indican que ahora son más activos, tienen mayor confianza, son más desenvueltos, las chicas ya no se van de las casas, ni se hacen de compromiso ya que antes si ocurría eso y se quedaban embarazadas entre 12 y 14 años ni tienen hijos, las mujeres ya toman sus propias decisiones y saben lo que está bien y mal; todos estos cambios lo atribuyen al haber participado de los talleres del club, por lo que exponen que es importante y valioso continúen trabajando, pues mencionan que hay un cambio de actitud o comportamiento de los hombres cuando ven a una mujer que tiene sus propios recursos es bueno y se apoyan entre los dos para salir adelante, la mentalidad de muchos ha cambiado frente al machismo, pues las decisiones y responsabilidad en el hogar es de los dos.

La comunidad refiere que la violencia ha disminuido, no hay mucho antes los hombres pegaban a las mujeres y ahora ya parado ese maltrato, consideran necesario que se den talleres a los adultos padres y madres y comunidad en general para que conozcan de los temas que tratan para poner en práctica y ser mejores.

El proyecto es auto-sostenible

De acuerdo a la población que es quien demanda la necesidad de mantener estos espacios dinámicos, educativos, participativos de las y los adolescentes donde abordan temas de su interés que repercuten en su proyecto de vida; con el apoyo de las autoridades de la localidad, la coordinación interinstitucional y el empuje de los padres y madres, se puede sostener el proceso implementado. Sin embargo, es necesario se fomente liderazgos juveniles que sean los protagonistas de la gestión de sus necesidades comunes en la localidad de acuerdo a la realidad del contexto donde se desenvuelven.

El anclaje a las políticas públicas del Plan Nacional de Desarrollo y sus diferentes objetivos, Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los diferentes niveles de gobierno, la transversalización de la política pública de prevención del embarazo adolescente, reducción de la violencia de género y el fomento del empoderamiento económico en la institucionalidad pública, con énfasis en las entidades rectoras se consolidará los procesos metodológicos y la obtención de los resultados y objetivos planteados en el Proyecto “DREAM CLUBS”.

Conclusiones

El Proyecto “DREAM CLUBS” concentra adolescentes a quienes capacita e informa sobre temas de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos, violencia de género; brindando así, información veraz que les permita tomar decisiones que inciden en su proyecto de vida, según los datos recogidos en la técnica.

Los fines propuestos en los objetivos del Proyecto “DREAM CLUBS” tienen una estrecha relación ante las necesidades y aspiraciones de la comunidad, como también se alinea a la Política Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018 - 2025.

Existe un avance significativo del cumplimiento de los indicadores de impacto, donde mujeres adolescentes y jóvenes no estuvieron embarazadas ni han experimentado ningún tipo de violencia desde la implementación del proyecto, en tanto falta ejecución de actividades para promover el empoderamiento económico, mismo que tiene mucha expectativa en los beneficiarios del proyecto.

El Proyecto “DREAM CLUBS” tiene un bajo reconocimiento por parte de los mandos medios y operativos de las instituciones públicas, pues sobre sale el trabajo realizado como Plan en el territorio en los ámbitos de protección a la niñez y adolescencia y el apoyo post terremoto de abril 2016. A pesar de contar con convenios y acuerdos con sus autoridades, quienes comprometen su apoyo para la sostenibilidad y ampliación de la cobertura del proyecto.

Las madres y padres y líderes comunitarios consideran que la participación de sus hijas e hijos en el Proyecto “DREAM CLUBS”, tiene resultados positivos en ellos, pues contribuye a un cambio de actitud, son más responsables, desarrollan mayor confianza, esto permite consolidar una buena relación entre ellos y su familia.

Entre tanto, sus madres mencionan que aún les falta conocer más información, pero lo más importante para ellos es promover la confianza con sus hijas e hijos; y, abordar sin temor, ni vergüenza el tema de una sexualidad plena, que aún les cuesta hablarlo abiertamente. Así mismo, es necesario contar con información sobre las formas de protección de enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA y evitar embarazos no planificados, sin afectar a mantener una sexualidad plena.

El embarazo en niñas y adolescentes y la violencia de género son considerados un problema de salud pública, pero también es un problema de índole social; donde el embarazo en niñas y adolescentes está relacionado con los determinantes sociales como falta de acceso a bienes y servicios que permitan ejercer sus derechos humanos, entre ellos están los derechos sexuales y derechos reproductivos en todas las etapas de la vida del ser humano. Por otro lado, el embarazo como la violencia presentan débiles sistemas de protección, y a ello, se suma las brechas determinadas por la inequidad económica, política, social, cultural y de género.

La asistencia de las y los adolescentes y las y los jóvenes a los eventos de socialización y capacitación de prevención del embarazo adolescente y violencia de género según registro de asistencia se establece un ausentismo e itinerancia de las y los miembros de los Clubes, donde el promedio de asistencia en cantón Pedernales es de 33 personas y de cantón Sucre es de 84 personas, y su promedio general es de 117 personas; es decir se cumple el 33% de la meta propuesta (350 personas).

El Ministerio de Salud Pública realiza una capacitación cíclica, año a año, se abordan promedio 10 temas referentes a la sexualidad dirigida a todos los funcionarios asignados

a los centros de salud, como inducción a su puesto de trabajo. Pero la existencia de una alta rotación de personal rural debido a que se cuenta con pasantes o médicos rurales, ellos cada año se van, a más del riesgo de despidos, incluso los de nombramiento, influye negativamente en contar con personal capacitado de manera permanente en temas a salud sexual y reproductiva.

Las y los adolescentes de sus sectores no asisten regularmente a los Centros de Salud, existen esporádicas campañas de salud en las comunidades que traten la salud sexual y reproductiva dirigidas a las y los adolescentes. Creen que ellos no asistirían. Por otro lado, al concurrir al Centro de Salud por causas de enfermedad o embarazo la atención lo consideran buena.

En cuanto al tema de empleabilidad, empoderamiento económico, las y los adolescentes manifiestan no haber recibido ningún taller; sin embargo, esperan su ejecución para conocer y estar capacitados que permita tener mayores posibilidades de acceso a un empleo digno, además, las madres y padres y las y los adolescentes consideran necesario ser capacitados sobre oficios acorde a su edad.

La idea de conformar un grupo de ahorro en la comunidad es excelente para promover el ahorro en las y los jóvenes, y existe referencia de una mala experiencia, se suma a ello la desconfianza que tienen sobre los pagos de los créditos. El cambio de actitud deberá ser el valor de las y los jóvenes para el funcionamiento del grupo de ahorro, así podrían generar recursos económicos para apoyar el emprendimiento juvenil, como también “tendrían un dinerito para invertirlos en paseo u otra cosa”.

Las y los representantes de las comunidades refieren no conocer sobre procesos de desarrollo de habilidades o capacidades de empleabilidad; pero reconocen el progreso de las y los adolescentes en sus capacidades personales de relacionamiento, trabajo en equipo o de grupo, más desenvueltos y seguros, en especial al tratar temas de derechos sexuales y reproductivos. No obstante, una lideresa menciona conocer la capacitación en manualidades, pero no les compraban, ello les desmotivó un poco.

La investigación establece el desarrollo de capacidades para la empleabilidad y conocimiento de manejo de la economía por la misma dinámica social y local incide en generar conocimientos empíricos, que inclusive motiva a iniciar emprendimientos por parte de las y los adolescentes, las y los jóvenes; ante estas iniciativas, cuentan con apoyo de los padres de familia.

El Proyecto “DREAM CLUBS” en tiempos de pandemia COVID-19; las actividades del proyecto inician en mayo 2019, y a enero 2020 el país y el mundo entero se vio afectado por la emergencia sanitaria, momentos duros fueron los vividos, donde el confinamiento afectó la salud mental, el estar encerrados y no poder salir de casa ni para visitar a los familiares y amigos fue crítico. Además, repercutió en la economía de las familias, en el trabajo, se sintieron discriminados por el miedo a ser contagiados.

Durante este tiempo, las y los adolescente mantuvieron las reuniones del proyecto de manera virtual, las cuales no fue de su agrado, pues no es lo mismo participar presencialmente, a tener que estar detrás de un aparato tecnológico. En algunos casos, no todos participaban debido a no disponer de teléfonos inteligentes, computador o no acceder al internet, por lo cual, PLAN facilitó recargas para garantizar su conexión y participación de todos, lamentablemente algunos adolescentes no accedieron.

Las nuevas condiciones de interrelacionamiento actualmente se basan a la conexión virtual vía internet, esto evidenció el precario sistema de conectividad en el país, y

también, el escaso acceso a equipos tecnológicos (teléfonos Smart, computador o Tablet), falta de recursos económicos de las familias.

A pesar de la pandemia COVID 19, las lideresas y líderes comunitarios miran la necesidad de implementar reuniones presenciales de las y los adolescentes, pues fomenta el contacto interpersonal y las relaciones con su otro par, esto no se puede efectivamente en las reuniones virtuales.

Es necesario desarrollar actividades enmarcadas dentro de la salud mental de las y los adolescentes que participan en el Proyecto “DREAM CLUBS”, de manera que se pueda descargar esa ansiedad de salir libremente; pues la pandemia obligo a la ciudadanía en general a mantenerse confinados, donde la interacción entre pares, familia y comunidad se restringió para evitar contagios del virus, pues las y los adolescentes refieren sentirse tristes, aburridos, sentirse mal ya que no pueden acudir a clases, salir con sus amistades, visitar a sus familiares, todo es virtual y no es igual el convivir tras una pantalla.

Recomendaciones

Fortalecimiento de las acciones del proyecto mediante la articulación y coordinación con las entidades parte de la Política Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018 - 2025 en el territorio de intervención.

Ejecutar las actividades planificadas considerando la nueva realidad, en especial en la implementación de los procesos de capacitación de habilidades de empleabilidad, donde el desarrollo de habilidades de oficios tiene una gran expectativa de las y los adolescentes, las y los jóvenes.

Implementación de estrategias comunicacionales para posesionar al Proyecto “DREAM CLUBS” en las instituciones y los contactos con quien se coordina e implementa la política de prevención del embarazo adolescente, violencia de género y empoderamiento económico; sin dejar de lado todo el accionar de PLAN.

Establecer estrategias de réplica de conocimientos en Ministerio de Salud Pública - Distritos para institucionalizar las capacitaciones cíclicas con la temática de embarazo adolescente y violencia de género al personal que se incorpora al servicio de salud en lo rural, incidir compromisos en los mandos medios de mayor estabilidad laboral.

Articular acciones de promoción de la prevención de embarazo adolescente con MSP - Distrito que permita fomentar un vínculo de las y los adolescentes con los funcionarios públicos de los centros de salud de forma periódica, alternando y renovando a las y los adolescentes. Pues, la asistencia a los establecimientos de salud para recibir asesoría en salud sexual y reproductiva, recibir atención, aclarar dudas relativas al método anticonceptivo elegido y/o solicitar cambio o terminación de la opción anticonceptiva elegida, siendo la atención será gratuita, tanto para las y los adolescentes ya que en la información brindada refieren que es mínimo el número de adolescentes acude a los servicios de salud.

Diseñar estrategias motivadoras para vincular a las y los adolescentes y las y los jóvenes a los Clubes y a la vez generar el compromiso de estar presentes en las capacitaciones de acuerdo a la realidad local.

Socializar el alcance de este objetivo en las comunidades para no generar muchas expectativas y gestionar la articulación con otras instituciones públicas o privadas que trabajen en la zona.

El indicador de porcentaje de participantes que han comenzado su propio negocio y su meta 50% deben revisarse al ser muy optimista, pues debe considerar el capital de inicio y capital de trabajo para el negocio, su gasto financiero y sobre todo quien otorgará el crédito. Y el indicador miembros del grupo de ahorro (desglosados por sexo y grupo de edad) que reportan acceso al crédito 6 meses después de la cerrado el proyecto, no corresponde su medición luego de terminar proyecto, quién lo va a medir y su reporte a fin del proyecto será de incumplimiento. Por ello, los indicadores deben ser a media ejecución y resultados cuantificables a fin de proyecto, como también la parte cualitativa del indicador se sugiere reducir elementos subjetivos como las actitudes.

Revisar las actividades planificadas sobre promover las actividades generadoras de ingresos, pues considerar experiencia negativa de grupo de ahorro y la percepción de no pago de crédito; siendo necesario el diseño de un modelo de gestión y administración de los grupos de ahorro.

El Proyecto “DREAM CLUBS” ante la pandemia debe mantener su accionar coadyubando a la socialización de las medidas de bio seguridad, desarrollo de capacidades de resiliencia enfocadas a manejar el confinamiento, y motivar a el establecimiento de nuevas e innovadoras maneras de comunicación entre los miembros de las familias y familiares.

La aplicación de plataformas de conexión virtual con metodologías de capacitación más lúdicas e interactivas promoverá y atraerá a las y los adolescentes. Así mismo, será necesario gestionar o apoyar con equipos (teléfono inteligente, Tablet o computador) a más del internet para garantizar la participación de las y los adolescentes parte de los Clubes.

Ante la existencia de zonas donde no existe señal para la conectividad será necesario realizar articulaciones con otras instituciones quienes efectúan estrategias de territorio, como Ministerios de Educación y la Estrategia Rastreo territorial, donde entrega fichas y otros materiales para incorporar a los estudiantes al proceso formativo.

Diseñar protocolos y gestionar su aprobación para la implementación de capacitaciones presenciales, siendo estas programadas con la alternabilidad y prioridad de la temática, a más de considerar la semaforización de los COE cantonales.